



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES
FISCALIZADORAS SUPERIORES**

Teléfonos: (507) 510-4346 (507) 510-4333 / 510-4347 / 510-4710 Fax: (507) 510-4399
Apartado Postal 0816-02026 Zona 5 – Panamá

Panamá, Ave. Balboa y Federico Boyd, Edificio de la Contraloría General de la República Piso 15

Panamá, 13 de noviembre de 2012

OLACEFS-SE/CC-025-2012

Señores Titulares

MIEMBROS DE PLENO DERECHO DE LA OLACEFS

E. S. D.

Respetados señores:

Con mucho agrado me dirijo a ustedes, en ocasión de comunicarles que en el marco de la XXII Asamblea General Ordinaria, celebrada el 9 de noviembre pasado en Gramado, Brasil, los señores Asambleístas aprobaron la creación de un Grupo de Trabajo para “**La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS**”.

En atención a lo anterior, se ha solicitado a la Auditoría Superior de la Federación de México, en su calidad de Presidente Coordinador de este tema, la elaboración de los Términos de Referencia, Planes y Presupuesto para este Grupo de Trabajo, los cuales deberán ser aprobados en el marco de la LIV Reunión de Consejo Directivo, a realizarse a inicio de 2013 en Brasilia.

El nuevo Reglamento, en su Capítulo VII, Numeral 42, establece que los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo no tendrán límite de miembros, por lo cual se comunica a los miembros de pleno derecho que deseen formar parte de este Grupo de Trabajo, que remitan sus expresiones de interés a la Presidencia de la OLACEFS, con copia a la Secretaría Ejecutiva, a los efectos de iniciar con los registros correspondientes.

Con muestras de consideración y estima.

GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI

Contralora General

Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

c. Dr. Carlos Pólit Faggioni
Contralor General del Ecuador
Presidente de la OLACEFS